



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA MÉXICO, ENERO 31 DE 2023

TOMO XXIII SESIÓN No. 99

JUNTA PREVIA DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2023

PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN.

1.- La Presidencia informa, que la presente Junta se lleva a cabo con el propósito de elegir la Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional.

La Presidencia declara como Presidente de la “LXI” Legislatura, al diputado Marco Antonio Cruz Cruz durante todo el período; y como Vicepresidentes, a los diputados Jesús Gerardo Izquierdo Rojas y Gerardo Lamas Pombo; y como Secretarías, a las diputadas Silvia Barberena Maldonado, Viridiana Fuentes Cruz y Claudia Desiree Morales Robledo, para fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

2.- Clausura de la sesión.

JUNTAPREVIADLAH.LXILEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2023.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, doy la bienvenida a las diputadas y a los diputados de la LXI Legislatura y aprecio su permanente disposición para el desarrollo de nuestros trabajos. Agradezco la presencia de quienes se encuentran en el Recinto y en las redes sociales.

Para la validez de los trabajos, pido a la Secretaría verifique el quórum abriendo el sistema electrónico hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Con gusto Presidenta.

Ábrase el sistema electrónico hasta por 5 minutos.

(Registro de asistencia)

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Aprovechamos el momento para darle la bienvenida a la Presidenta Municipal de Chimalhuacán, la Presidenta Xóchitl Flores Jiménez y a los integrantes de las distintas comparsas del mismo municipio, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Presidenta, le informo que existe quórum, se procede a abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Se declara la existencia del quórum siendo las doce horas con

cincuenta y un minutos del día martes treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, se abre la Junta de la LXI Legislatura.

Proceda la Secretaría al desarrollo de la elección.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Le pido al personal de apoyo entregar las cédulas de votación correspondientes a las y los diputados por favor.

(Se distribuyen las cédulas de votación a las y a los señores diputados)

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. ¿Falta algún diputado de recibir su cédula de votación? Diputado Román Cortés, diputada Martha Moya, diputada Ángeles Dávila.

Le informo Presidenta, que a continuación recabaré la votación de las y los diputados.

(Las diputadas y los diputados pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. *¿Les pregunto a los diputados y a las diputadas si falta alguien de emitir su voto, de depositar su voto?*

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Pido a la Secretaría realice el cómputo de los votos e informe el resultado, por favor.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Gracias.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Le informo Presidenta, el resultado de la votación, es el siguiente: ha obtenido el diputado Marco Antonio Cruz Cruz 66 votos para ocupar el cargo de Presidente; han obtenido 64 votos para ejercer el cargo de Vicepresidentes los diputados Jesús Izquierdo Rojas y el diputado Gerardo Lamas Pombo; han obtenido 64 votos para funcionar

como Secretarías las diputadas Silvia Barberena Maldonado, Viridiana Fuentes Cruz y la diputada Claudia Desiree Morales Robledo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Con sustento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, declaro Presidente al diputado Marco Antonio Cruz Cruz; Vicepresidente diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Vicepresidente diputado Gerardo Lamas Pombo; Secretaria diputada Silvia Barberena Maldonado, Secretaria diputada Viridiana Fuentes Cruz, Secretaria diputada Claudia Desiree Morales Robledo.

Para desempeñar sus funciones en lo conducente durante el período ordinario, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la Secretaría comunicará esta elección a las autoridades correspondientes.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. El propósito de la Junta ha sido satisfecho.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. Informo que la asistencia ha sido registrada.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Se levanta la Junta siendo las trece horas con catorce minutos del día martes treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés y se pide a las y diputadas y a los diputados permanecer en su sitial para la realización de la Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO ROJAS CANO. La junta de elección ha quedado grabada en la cinta 092-A-LXI.

Les pido a los integrantes de la nueva Mesa

Directiva que pasen a este recinto para ocupar sus lugares. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Aprovecho también para agradecer a mis compañeras y compañeros diputados de la Permanente por su disposición y por los trabajos realizados.

Muchas gracias a todas y a todos.